

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Antella

2025/12970 *Anuncio del Ayuntamiento de Antella sobre la notificación a los propietarios de vehículos abandonados en la vía pública.*

ANUNCIO

No habiendo sido posible la notificación personal a los titulares que se indican, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y demás normativa aplicable, se hace público el presente edicto para que los interesados puedan comparecer en el Ayuntamiento de Antella en el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, a fin de retirar el vehículo o presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin actuación por parte del interesado, el vehículo será considerado abandonado y tratado como residuo sólido urbano, procediéndose a su baja definitiva y entrega a un gestor autorizado, conforme a la normativa vigente.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en las dependencias municipales.

1. Volkswagen Polo, matrícula V6030HG, color azul, Titular ****Martorell, M, NIF: ***8252** (Exp. núm. 1581145K).
2. Peugeot Partner, matrícula 3012FMS, color blanco, Titular ****González, JA, NIF: ***2410** (Exp. núm. 1581145K).

Antella, 29 de octubre de 2025.—La alcaldesa, Eugenia García Giménez.